

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE JUSTICIA DE PAZ**

En cumplimiento de lo dispuesto en los art.º 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala la de Gobierno, se autorizó el anuncio de vacantes para el cumplimiento por el trámite de designación directa de Jueces de Paz de los siguientes municipios de la provincia de SORIA.

<i>Municipio</i>	<i>Cargo de Juez de Paz</i>
ABEJAR.....	SUSTITUTO
ÁGREDA.....	SUSTITUTO
ALENTISQUE.....	SUSTITUTO
ARENILLAS.....	SUSTITUTO
BAYUBAS DE ARRIBA.....	SUSTITUTO
BLIECOS.....	SUSTITUTO
CABREJAS DEL CAMPO.....	SUSTITUTO
CALATAÑAZOR.....	SUSTITUTO
CALTOJAR.....	SUSTITUTO
CAÑAMAQUE.....	SUSTITUTO
CARABANTES.....	SUSTITUTO
CASAREJOS.....	SUSTITUTO
CENTENERA DE ANDALUZ.....	SUSTITUTO
CIGUDOSA.....	SUSTITUTO
CIHUELA.....	SUSTITUTO
CUBILLA.....	SUSTITUTO
DEZA.....	SUSTITUTO
ESPEJÓN.....	SUSTITUTO
FUENTELMONGE.....	SUSTITUTO
HERRERA DE SORIA.....	SUSTITUTO
LAS ALDEHUELAS.....	SUSTITUTO
MATAMALA DE ALMAZÁN.....	SUSTITUTO
MOLINOS DE DUERO.....	SUSTITUTO
MONTENEGRO DE CAMEROS.....	SUSTITUTO
MURIEL DE LA FUENTE.....	SUSTITUTO
NAFRÍA DE UCERO.....	SUSTITUTO
QUINTANA REDONDA.....	SUSTITUTO
SAN PEDRO MANRIQUE.....	SUSTITUTO
SANTA MARÍA DE HUERTA.....	SUSTITUTO
SANTA MARÍA DE LAS HOYAS.....	SUSTITUTO
TARDELCUENDE.....	SUSTITUTO

BOPSO-92-13082025



UCERO.....SUSTITUTO
VADILLO.....SUSTITUTO
VELILLA DE LA SIERRASUSTITUTO
VILLACIERVOS.....SUSTITUTO
VINUESASUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que hará constar Declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañara fotocopia de DNI, deberán remitirse directamente para su identificación, a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente edicto.

Burgos, 8 de agosto de 2025. – El Secretario de Gobierno en Funciones, Isidro Ruiz Huidobro
1780

BOPSO-92-13082025